

El gasto en el salario de los funcionarios subirá un 5,7%

Publicado el 10-10-2008 , por [Expansion.com](#)

La partida presupuestaria destinada al pago de los salarios de todos los empleados públicos de la Administración central –la masa retributiva– aumentará en 2009 un 5,7%, hasta los 26.832 millones de euros, según anunció ayer la secretaria de Estado de Administraciones Públicas, Mercedes Elvira del Palacio.

La mayor parte se destinará a los funcionarios del Ministerio del Interior, Defensa y Justicia, en consecuencia con el incremento de personal que tendrán el próximo año, por encima del personal del resto de Departamentos del Gobierno. Hay que recordar que estos Departamentos, junto a Educación y los Servicios Públicos de Empleo, son los únicos que se libran de las restricciones que Hacienda quiere implantar el próximo año entre los funcionarios del Gobierno. De hecho, como línea general, en 2009 los diferentes Ministerios sólo podrán sustituir al 30% de los funcionarios que, por distintas razones, hayan causado baja este año.

Como incremento salarial, tantos los empleados del Gobierno central como los de las comunidades autónomas y los ayuntamientos tendrán una subida salarial general del 3%. Un 2%, de acuerdo con la previsión de inflación, más un 1% como mejora final de las pagas extraordinarias.

Plan de pensiones

A partir de ahí, el Gobierno complementará el salario de sus funcionarios con medio punto adicional, destinado al plan de pensiones, más, en algunos casos concretos, con un incremento adicional del 0,37%. Es decir, en los casos de los funcionarios que tienen las retribuciones más bajas y están más en contacto con el público. Por ejemplo, en las oficinas de extranjería, el DNI o los Servicios Públicos de Empleo. De la misma forma, las comunidades autónomas tienen libertad para dar otros complementos a sus funcionarios.
